

meam, et propitius esto sorti et funiculo tuo, et converte luctum nostrum in gaudium, ut viventes laudemus nomen tuum, Domine, et ne claudas ora te canentium.

18 Omnis quoque Israël pari mente et obsecratione clamavit ad Dominum, eo quod eis certa mors impenderet.

¹ Ya hemos advertido en otros lugares que *funiculus* significa la heredad, terreno o posesion, porque se determinaba y acostumbraba medir con una cuerda.

muéstrate favorable a tu suerte y heredad ¹, y muda nuestro llanto en gozo, para que vi- viendo alabemos, Señor, tu nombre, y no cierres la boca ² de los que te alaban.

18 Todo Israel clamó del mismo modo al Señor, orando con un mismo corazon, porque veían sobre sí una muerte inevitable.

² Porque faltando el Pueblo de los Judíos, su Dios, que era el de toda la tierra, no sería ya mas alabado por un cuerpo de Nacion como eran ellos.

CAPITULO XIV.

Luto y llanto de Esthér, la qual en espíritu de humildad hace oracion al Señor.

1 Esther quoque Regina confugit ad Dominum, pavens periculum, quod imminebat.

2 Cumque deposuisset vestes regias, fletibus et luctui apta indumenta suscepit, et pro unguentis variis, cinere et stercore implevit caput, et corpus suum humiliavit ieiuniis: omniaque loca, in quibus antea laetari consueverat, crinium laceratione complevit.

3 Et deprecabatur Dominum Deum Israël, dicens: Domine mi, qui Rex noster es solus, adiuva me solitariam, et cuius praeter te nullus est auxiliator alius.

4 Periculum meum in manibus meis est.

¹ MS. 8. *Acorredor*, o Protector.

² El peligro que amenaza es inevitable.

1 La Reyna Esthér, temerosa del peligro que amenazaba, acudió al Señor.

2 Y habiéndose despojado de los vestidos reales, tomó un traje propio de luto y llanto, y en vez de variedad de unguentos, cubrió su cabeza de ceniza y de polvo, y humilló su cuerpo con ayunos: y llenó de los cabellos que se arrancaba, todos los lugares en que antes acostumbraba alegrarse.

3 Y oraba al Señor Dios de Israel, diciendo: Señor mio, tú que solo eres nuestro Rey, socórreme a mí desamparada, y que no tengo otro favorecedor ¹ fuera de tí.

4 Mi peligro está en mis manos ².

Lo que se contiene en este Capítulo parece una aplicacion de lo que se lee en el IV. v. ult.

CAPITULO XIV.

5 Audivi ^a a patre meo, quod tu, Domine, tulisses Israël de cunctis gentibus, et patres nostros ex omnibus retro maioribus suis, ut possideres hereditatem sempiternam, fecistiqu eis sicut locutus es.

6 Peccavimus in conspectu tuo, et idcirco tradidisti nos in manus inimicorum nostrorum:

7 Coluimus enim deos eorum. Iustus es, Domine:

8 Et nunc non eis sufficit quod durissima nos opprimunt servitute; sed robur manuum suarum, idolorum potentiae deputantes,

9 Volunt tua mutare promissa, et delere hereditatem tuam, et claudere ora laudantium te, atque extinguere gloriam Templi et Altaris tui,

10 Ut aperiant ora gentium, et laudent idolorum fortitudinem, et praedicent carnalem Regem in sempiternum.

11 Ne tradas, Domine, sceptrum tuum his qui non sunt, ne rideant ad ruinam nostram: sed converte consilium eorum super eos, et eam qui in nos coepit saevire, disperde.

¹ El Templo de que la Reyna Esthér habla en este lugar, era el que Darío Hystaspe habia dado orden que se reedificase en Jerusalem algunos años antes, y por el que el mismo Mardoqueo habia hecho viage con otros muchos a las órdenes de Zorobabél. I. ESDR. II. 6.

² De carne mortal y corruptible. Así llama al Rey Assuero, por oposicion al Dios eterno y omnipotente, a quien ya

5 Yo oí contar a mi padre, como tú, o Señor, tomaste a Israël de entre todas las gentes, y a nuestros padres de entre todos sus mayores, que habian sido ántes, para poseer una heredad eterna, y lo hiciste con ellos como lo prometiste.

6 Pecado hemos delante de tí, y por eso nos entregaste en manos de nuestros enemigos:

7 Porque hemos adorado sus dioses. Justo eres, Señor:

8 Y ahora no se contentan con oprimirnos con una esclavitud muy dura, sino que atribuyendo al poder de sus ídolos la fuerza de sus manos,

9 Pretenden trastornar tus promesas, y destruir tu heredad, y cerrar las bocas de los que te alaban, y apagar la gloria de tu Templo y de tu Altar ¹,

10 Para abrir las bocas de los Gentiles, y que alaben el poder de sus ídolos, y engrandezcan para siempre a un Rey mortal ².

11 No entregues, Señor, tu cetro a aquellos que no son ³, para que no se burlen de nuestra ruina: mas torna contra ellos sus designios, y destruye a aquel ⁴ que ha comenzado a ser cruel contra nosotros.

desde el principio ha reconocido por solo su Rey.

³ Esto es, no permitas que se atribuya a los dioses falsos, que son los demonios, un poder, que no pertenece sino a tí solo.

⁴ Esto es, a Amán. Segun el Griego: Haz un escarmiento de aquel que ha comenzado a manifestar su crueldad y fiereza contra el Pueblo que te adora.

^a Deuter. IV. 20. et XXXII. 9. 34.